



NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO REÚNE A MÁS DE UN CENTENAR DE FARMACÉUTICOS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA EN CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y EL MEJOR CONOCIMIENTO MUTUO

- **Los asistentes pudieron conocer el Plan de Inspección Farmacéutica de este año, de la mano de la propia inspectora jefe, Arantxa López**
- **Están programadas nuevas sesiones en la provincia para propiciar este acercamiento también en las diferentes áreas geográficas de la provincia**

Sevilla, 18 de abril de 2023.- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha acogido una jornada que ha tenido el objetivo fundamental de facilitar la colaboración entre farmacia comunitaria y administración sanitaria en materia de cumplimiento legal. Para ello, el centenar de colegiados asistentes han podido conocer de primera mano el Plan de Inspección Farmacéutica de este año, que ha sido presentado por la inspectora jefe Arantxa López.

“El fin de este encuentro no es otro que propiciar el acercamiento y la cooperación entre el Servicio de Inspección y los farmacéuticos comunitarios, de modo que estos últimos conozcan las disposiciones y normas que deben cumplir y las sanciones a las que se exponen, muchas veces por descuido o falta de información, y los primeros conozcan también la realidad de la oficina de farmacia para una aplicación de la norma adecuada a su espíritu y a los propósitos que la animan”, ha explicado el vicepresidente del Colegio, Juan Pedro Vaquero, que ha destacado el interés y la gran aceptación que la jornada ha despertado y la utilidad que ha demostrado este acercamiento en ocasiones anteriores.

Por esa razón, el Colegio ya tiene programadas nuevas sesiones fuera de la capital para propiciar este acercamiento, pues además la farmacia rural tiene sus propias problemáticas y dinámicas, especialmente en pequeñas poblaciones, por lo que este mejor conocimiento mutuo resulta fundamental.

El vicepresidente del Colegio ha animado asimismo a los asistentes a utilizar el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales e Inspección que tiene el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla a disposición de todos los farmacéuticos comunitarios, y que presta servicios

de apoyo, asesoramiento y acompañamiento en estos dos ámbitos, con resultados muy satisfactorios tanto en la prevención de sanciones como en la propia percepción de los usuarios.

Para más información:

**Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Tomás Muriel
(605 603 382)**